



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 47

FECHA: 2/08/2022

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2018-00244-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDNA LUZ YENNY DELGADILLO GALEANO	1/08/2022	DECRETA PRUEBAS - FIJA FECHA AUDIENCIA
25486-40-89-001-2019-00217-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALCALICOOP	HECTOR LEONEL Y DORA ALICIA BALLARES VIRGUEZ	1/08/2022	APROBÓ LIQUIDACIÓN CRÉDITO
25486-40-89-001-2020-00132-00	EJECUTIVO SINGULAR	AECSA	JOSE DARIO GONZALEZ RODRIGUEZ	1/08/2022	APROBÓ LIQUIDACIÓN CRÉDITO
25486-40-89-001-2021-00161-00	SANEAMIENTO	MARIA ISABEL RIAÑO DE RAMOS	JUAN CLEMENTE VELASQUEZ Y OTROS	1/08/2022	RECHAZA DEMANDA
25486-40-89-001-2021-00218-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA	CRISTIAN ANDRES VARGAS PINEDA	1/08/2022	ACEPTÓ SUBROGACIÓN
25486-40-89-001-2022-00153-00	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	JOSE E. MENDEZ AGUACIA Y OTRA	GONZALO BENITEZ MENDEZ	1/08/2022	RECHAZA DEMANDA
25486-40-89-001-2022-00194-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CONCEPCION RIVERA ROMERO	LUIS CARLOS AHUMADA ORTIZ	1/08/2022	INADMITE DEMANDA

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy DOS (02) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:
Jaime Enrique Herrera Riveros
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nemocon - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fde617e7b29fc9613516694c36723005fade1c1aa01efb4169f6e81f5e529766**

Documento generado en 01/08/2022 05:12:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>